

114674



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. SALVADOR FORMENT TARREGA, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: ALACUAS (Valencia), San Hipolito, 17.

ENUNCIADO: "UN TECNIGRAFO ESPECIAL"

Prioridad: Patente n.º del

gl/ld.

114674



1 La invención a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
5 exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-
cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,
de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado -
el 30 de Abril de 1.930.

Puede constituirse un tecnógrafo y de hecho se --
constituye habitualmente, combinando un tablero con una re-
10 gla que se desplaza hacia sentidos opuestos respecto del --
primero en función de una guía discurrente por una canal --
que se incorpora a uno de los bordes del antedicho tablero.
Semejante organización permite principalmente el trazado de
líneas paralelas sobre el papel situado en el tablero. Sin --
15 embargo, la actuación funcional de un tecnógrafo de este ge-
nero se halla sensiblemente limitada ofreciendo importantes
inconvenientes para la práctica de la delineación en gene-
ral, especialmente en cuanto afecta al trazado de líneas --
perpendiculares y arcos de distinto radio.

20 Ahora se propone un tecnógrafo especial que re --
suelve de una forma efectiva aquellos problemas partiendo -
de una organización sencilla y económica. Tiene por finali-
dad facilitar la práctica de la delineación en todos los as-
pectos que esta última comprende partiendo de un sistema --
25 que requiere una fabricación y un funcionamiento elementa-
les.

En orden a tal realización este tecnógrafo viene-
caracterizado porque la regla que se dispone con movimiento
de desplazamiento con relación al tablero metálico que com-
prende, se dispone sustancialmente articulada, con interpo-
30



114674

1 sición de un transportador de ángulos provisto de un elemen-
to magnético a la guía que se apoya sobre la regla articula-
da a uno de los bordes del antedicho tablero, quedando fija-
das todas y cada una de las posiciones de giro de la propia-
5 regla desplazable con auxilio de un órgano de aprieto.

En una ulterior característica, la regla desplaza-
ble que comprende con relación al tablero metálico está dota-
da con una sucesión de orificios operativamente dispuestos -
para recibir la punta de un elemento escritor y trazar lí --
10 neas perpendiculares o arcos de distinto radio en función del
giro o del desplazamiento de la antedicha regla.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta,-
se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter res-
trictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente-
15 Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos o-
cupa.

La figura 1ª, corresponde a sendas vistas esquemá-
ticas de los elementos que integran el tecnógrafo especial.-
Como puede observarse dicho tecnógrafo se halla constituido-
20 mediante un tablero metálico -1-, a uno de cuyos bordes se di-
pone articulada una regla de referencia -2- cuyo borde inte-
rior -3- actúa como punto de apoyo para la guía -4- que in-
corpora la regla de referencia -5-. Esta última se desplaza-
hacia sentidos opuestos con relación al tablero metálico de-
25 referencia -1- a través del apoyo del borde -6- de la guía -
-4- en el borde -3- de la regla -2-. Pero la novedad princi-
pal del tecnógrafo estriba en que la propia regla -5- se di-
pone articulada, según -7-, con interposición de un transpor-
tador de ángulos -8-, a la guía -4- que se apoya sobre la re-
30 gla -2-, de modo que la repetida regla -5- es susceptible de



114674

1 girar respecto de su guía marcada con -4-.

5 La figura 2ª, corresponde ahora a sendas vistas -
parciales en planta y sección de la regla desplazable que -
comprende el tecnógrafo. Según podemos comprobar la guía --
5 -4- de dicha regla -5- comprende sendos cajetines extremos-
-9-, presentando además su propia extremidad -10- converti-
da en aguja indicadora de la magnitud de los ángulos repre-
sentados sobre el transportador -8-. Entretanto, este últi-
mo se dispone fijado a la regla -5- a través de sendos tor-
10 nillos -11- siendo fijables todas y cada una de las posicio-
nes de giro de la regla -5- con relación a la guía -4-, a -
través del botón de aprieto -12-.

15 Y también constituye una verdadera novedad que la
repetida regla desplazable -5- esté dotada, a lo largo de -
su extensión con una serie de orificios -13-, principalmen-
te coincidentes con determinadas graduaciones de la citada-
regla, las cuales afectan forma cónica estando destinadas a
recibir la punta de un elemento escritor con cuyo auxilio -
se combina el trazado de líneas perpendiculares y arcos de
20 distinto radio.

25 La figura 3ª, nos muestra ahora una vista en plan-
ta superior del tecnógrafo en una fase operativa de traba-
jo. En efecto, podemos comprobar que la guía -4- de la re-
gla -5- se encuentra adosada al borde interno -3- de la re-
gla -2- dispuesta sobre el borde del tablero metálico -1-.-
de esta suerte, la inscripción de la punta de un elemento -
escritor -14- en cualquiera de los orificios -13- practica-
dos en la regla -5- determinará el trazado de líneas perpen-
diculares -15- en función del desplazamiento vertical de la
30 guía -5- con relación al tablero. De la misma forma el giro

114674



1 de la regla -5- con relación a la guía -4-, establecerá el
trazado de arcos de distinta magnitud, previamente señalados
por la extremidad -10- de la guía -4- sobre el transportador
-8- interpuesto entre aquella y la repetida regla desplaza-
5 ble de referencia -5-.

Finalmente la figura 4ª, corresponde a una sección
parcial del propio tecnógrafo especial. Como puede apreciar-
se, la regla -2- que incorpora el tablero metálico -1- se
10 halla provista de un elemento magnético -16- que fija la po-
sición de la misma sobre el antedicho tablero hallándose es-
ta regla articulada por -17-, de modo que es susceptible de
girar respecto del tablero -1- con la limitación que le impo-
ne el extremo -18-. La propia guía -4- a la cual se articu-
la la regla -5- con interposición del transportador -8- com-
15 prende un borde sobresaliente -19- en función del cual puede
apoyarse en cualquier borde del tablero metálico -1- mien-
tras que el repetido transportador -8- incorpora un órgano -
magnético -20- destinado a fijar a la propia regla -5- sobre
el tablero -1- en todas y cada una de sus posiciones relati-
20 vas de giro y desplazamiento.

En la práctica resulta evidente que el tecnógrafo-
puede disponerse alojado en una carpeta que comprenda compar-
timientos destinados a contener elementos auxiliares de dibu-
jo y, principalmente, en una carpeta clásica provista de asi-
25 cero para transporte manual. Asimismo, se ha previsto la po-
sibilidad de que la regla articulada que el tecnógrafo com-
prende sea desplazable, en sentido longitudinal, respecto de
su propia articulación a la guía, a cuyo efecto puede prever-
se en dicha regla una ranura colisa en la que se monte el e-
30 je de giro, siendo además fijable la propia regla en sus po-

114674



1 siciones de desplazamiento axial por medio del órgano de aprieto antedicho.

5 En la esfera industrial, la realización del tecnígrafo descrito ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, la organización de elementos que comprende obedece a un proceso elemental de fabricación y montaje que no aumenta los costos habituales de producción permitiendo expender estos útiles a los costos habituales de mercado complementados con un funcionamiento que inhibe prácticamente la presencia de averías.

10 Si consideramos ahora que la actuación funcional del tecnígrafo en cuestión permite practicar todos los aspectos de la delineación bajo una operación fundamentalmente fácil y práctica, es evidente que el Modelo solicitado adquiere una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

15 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

20 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

25 1ª.- UN TECNIGRAFO ESPECIAL, esencialmente caracterizado porque la regla que se desplaza con relación al tablero metálico que comprende, se dispone sustancialmente articulada, con interposición de un transportador de ángulos provisto de un elemento magnético, a la guía que se apoya sobre la regla articulada a uno de los bordes del antedicho

30

114674



1 tablero, quedando fijadas todas y cada una de las posiciones de giro de la propia regla desplazable con auxilio de un órgano de aprieto.

5 2ª.- UN TECNIGRAFO, según reivindicación primera, esencialmente caracterizado porque la regla desplazable con relación al tablero metálico, está dotada con una sucesión de orificios.

10 3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, -- "UN TECNIGRAFO ESPECIAL".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 2 de Julio de 1.965

15 ALFONSO UNGRIA

pp.

20

25

30

114077

fig. 1ª

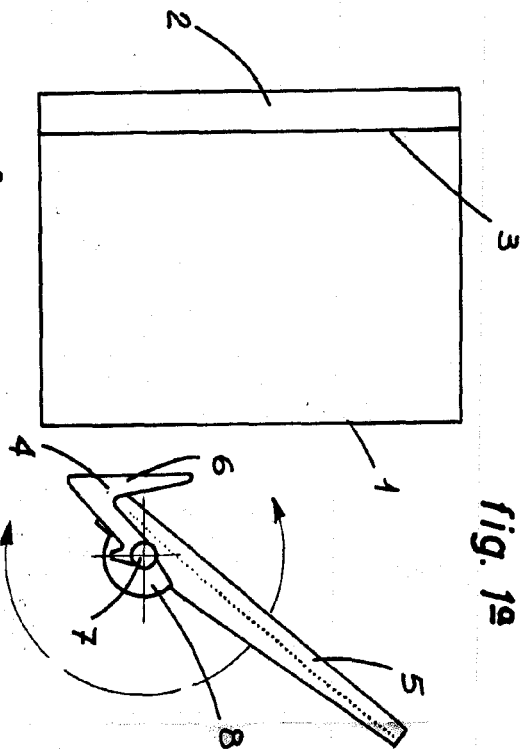


fig. 3ª

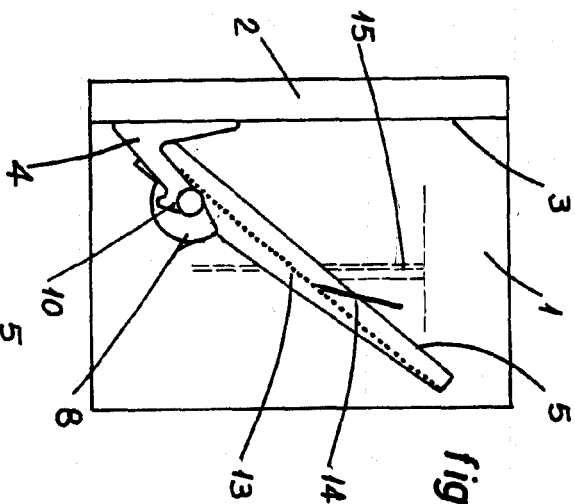


fig. 2ª

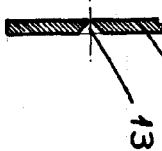
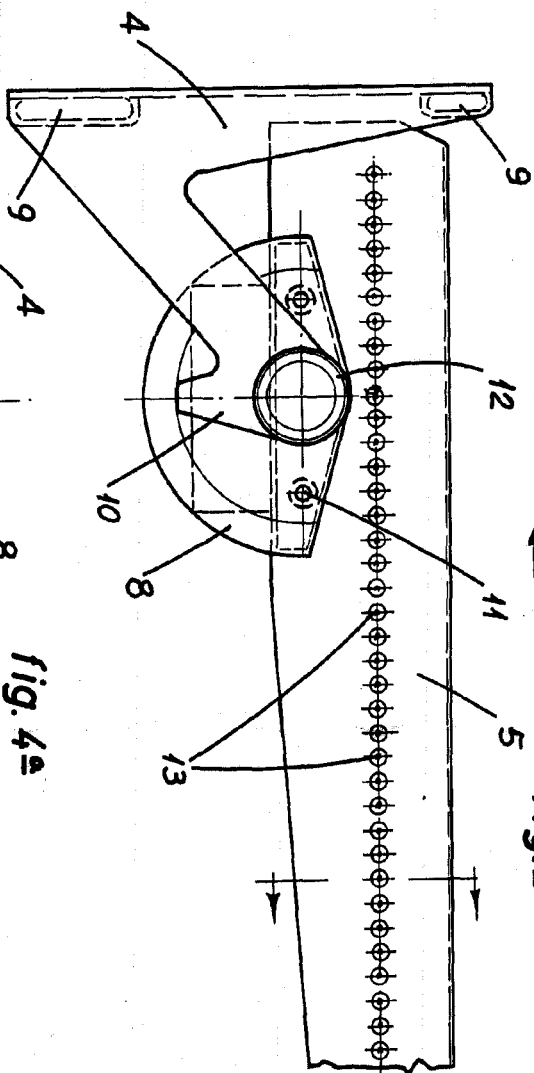
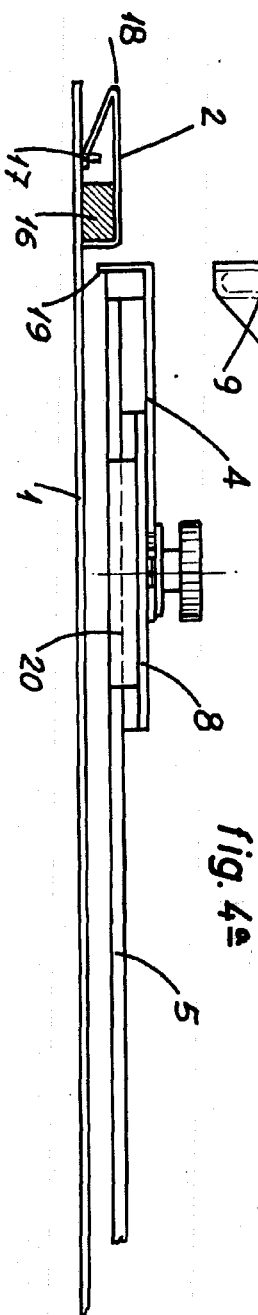


fig. 4ª



ESCALA VARIABLE
de Julio
ALFONSO URSUELA
de 1965

[Handwritten signature]